

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "V.C.E.SECURITY CIA. LTDA." REALIZAD EL DIA MIERCOLES 15 DE
MARZO DEL 2.017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día ,miércoles quince de marzo del dos mil diecisiete siendo las 19h30, se da inicio a la asamblea extraordinaria anual como dictan los estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, después de tomar la lista de asistencia de los accionistas se constata que todos los accionistas que conforman la totalidad del capital total suscrito y pagado de la empresa se encuentran presentes, por lo que se procede a dar lectura a la convocatoria enviada para determinar los puntos que se van a tratar en la misma.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, Señor Abel Rivera Muñoz, dispone en primer término que el Señor Luis Canching Camacho, actúe como Secretario de esta Junta y que por tanto constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, informa que la concurrencia confirmada en la lista representa el valor de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como primer y único punto del orden del día lo siguiente:

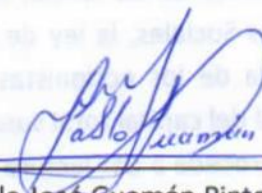
1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el señor Abel Rivera Muñoz y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2016, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General Señor Pablo José Guamán Pinto proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2016.

Siendo las 20H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 21H00, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 21H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Abel Rivera Muñoz
PRESIDENTE



Pablo José Guamán Pinto
GERENTE GENERAL

Certifico que este documento es de igual texto que el original.



Luis Canching Camacho - Secretario